

raciones, que garantice su independencia, respecto de los poderes públicos.

En otro orden de cosas, la formación universitaria ha de corresponderse con las necesidades de capacidades, competencias y habilidades para el ejercicio profesional, para lo cual es imprescindible la mayor colaboración posible entre la Universidad, las corporaciones colegiales y las organizaciones de estudiantes.

Asimismo, señaló Galdón, "afirmamos la necesidad de promover un estatuto del profesional europeo, que recoja los derechos y deberes y en el que se reconozca a los profesionales como una categoría social necesaria. También es imprescindible el apoyo y la protección institucional por parte de todas las Administraciones públicas. Por ello, lo más adecuado es una regulación equilibrada para las corporaciones colegiales y para el ejercicio de las profesiones, así como una simplificación de la normativa sectorial aplicable. Defendemos unas condiciones estables de trabajo, que hagan posible una bue-

na práctica profesional". Unión Profesional debe llevar a cabo la interlocución reglada con los poderes públicos para los asuntos de interés común, facilitando puentes de unión entre lo público y lo privado y favoreciendo e impulsando los acuerdos necesarios a los que han de llegar los estamentos jurídicos.

#### Productividad y competitividad

Por último, realizó un deseo, que espera sea también una realidad: apeló a los valores de productividad y competitividad señalados por Henry Ford, quien decía que reunirse es un comienzo, permanecer unidos es el progreso y trabajar juntos es el éxito. "Tenemos que seguir manteniéndonos unidos dentro de Unión Profesional y debemos trabajar juntos para conseguir todos los objetivos que nos hemos marcado, lograr los éxitos que la sociedad espera de nosotros, y todo ello a través de Unión Profesional", expresó. "Sin duda, las profesiones hemos reafirmado nuestro compromiso

con el desarrollo de nuestra sociedad y vamos a seguir trabajando juntas para conseguir todos los objetivos marcados", concluyó.

A continuación, se presentó y aprobó la *Declaración Institucional de la Asamblea de presidentes, decanos y delegados de las corporaciones colegiales participantes en el congreso*, un documento que recoge en varios puntos el compromiso de las profesiones con la sociedad, con los proyectos de innovación social y la sostenibilidad económica y ambiental, la garantía constitucional insustituible que poseen las corporaciones colegiales, así como la relevancia del concepto de acto profesional, en cuya definición se asume la prestación de un servicio por un profesional cualificado.

La clausura del congreso fue a cargo del ministro de Justicia, Rafael Catalá; el Rector de la Universidad Complutense de Madrid, Carlos Andradas, y el presidente de UP, Jordi Ludevid.

Más información: [cogiti.es](http://cogiti.es).

## El Cogiti acoge la reunión entre Unión Profesional y el Foro Intersectorial de Representantes Universitarios

**La sede del Cogiti acogió el pasado viernes, 12 de enero, la reunión promovida por Unión Profesional, que agrupa a las profesiones liberales españolas (y cerca de un millón y medio de profesionales) y que se enmarca en la celebración del I Congreso Nacional de Profesiones, a la que también han sido invitados los estudiantes universitarios.**



José Antonio Galdón, presidente del Cogiti, interviene en la reunión entre UP y FIRU, el pasado 12 de enero.

El objeto de la reunión era preparar con algunos representantes sectoriales y de Unión Profesional (UP) la participación de FIRU, que engloba a representantes de estudiantes universitarios de todas las ramas y universidades del Estado, en la primera mesa de debate, del segundo eje del congreso, destinada al Desarrollo Profesional Continuo, así como poner en común posibles vías de colaboración entre UP y FIRU.

Se trataba, en definitiva, de coordinar y sistematizar la relación de las corporaciones colegiales con los estudiantes universitarios, que algunas ya vienen realizando, y al mismo tiempo dar a conocer sus funciones en los ámbitos del ejercicio profesional.

A la reunión asistieron representantes de los consejos generales/superiores y colegios profesionales que forman parte de UP, como José Antonio Galdón

Ruiz, presidente del Cogiti, que además es vicepresidente de Unión Profesional, y Victoria Ortega Benito, presidenta del Consejo General de la Abogacía Española, así como representantes colegiales de los colegios de físicos, geólogos y farmacéuticos, entre otros.

José Antonio Galdón incidió en la necesidad de "despertar conciencias" para conocer en qué aspectos pueden mejorar los colegios profesionales, y recordó a los estudiantes que ellos son "el presente y el futuro de los colegios", por lo que es necesario que exista una mayor interrelación entre ambas partes (colegios y alumnos). Por su parte, el equipo técnico de UP explicó los proyectos que han llevado a cabo recientemente, especialmente en relación con la deontología profesional, la formación continua, los cursos de "inicio profesional" para los jóvenes profesionales y estudiantes, bolsas de empleo, etc.

Más información: [cogiti.es](http://cogiti.es).